



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0060990/2017
CORDOBA, 26 DIC 2017

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. María Laura MUGAS, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
Que mediante Resolución HCD 1424/17 se autoriza al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas a resolver cuestiones inherentes al HCD;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. María Laura **MUGAS (Legajo 48.552)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –Código 115-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **01-01-2018** y hasta el **31-12-2018**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- La Farm. Mugas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

2250

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC